

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 1076186/17
ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

En Zaragoza siendo las 9 horas y 30 minutos del día 17 de julio de 2018, se reúnen en el aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, en sustitución del Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidenta de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía; D. Jose-Ignacio Notivoli Mur, Interventor General y D^a. Sara Panadés Andreu, Jefe de la Unidad de Contratación, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, como vocales y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, para la apertura del sobre único presentado por los licitadores para la contratación de las obras de "SUSTITUCIÓN DE LA CENTRAL DE FRÍO/CALOR DEL INSTITUTO DE LA SALUD PÚBLICA", por procedimiento abierto simplificado, cuya convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15 de junio de 2018.

En primer lugar, en acto público, con asistencia de los representantes de las Plicas nº 1, 3, 4, 5 y 6, se procede a la apertura del sobre único de los licitadores presentados en la que se incluye la declaración responsable y la oferta económica, y que son los siguientes:

Plica nº 1 - COFELY ESPAÑA, S.A.

Plica nº 2 - U.T.E. MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - MARCO OBRA PÚBLICA, S.A.

Plica nº 3 - ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.

Plica nº 4 - AMBITEC, S.A.U.

Plica nº 5 - COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

Plica nº 6 - INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.

Plica nº 7 - INCLIZA, S.L.

Plica nº 8 - FULTON, S.A.

Plica nº 9 - ELECOR, S.A.U.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se les declara admitidas a la licitación, sin perjuicio de que al licitador propuesto como adjudicatario se le requiera para la presentación del resto de documentación.

En cuanto a las ofertas económicas presentadas el resultado es el siguiente:

Plica	Empresa	Importe (s/ iva)	Importe (c/ iva)	Reducción plazo (máximo 15 días)
1	COFELY ESPAÑA, S.A.	476.528,28 €	576.599,22 €	15 días*
2	U.T.E. MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - MARCO OBRA PÚBLICA, S.A.	513.392,95 €	621.205,47 €	15 días
3	ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.	527.949,56 €	638.818,97 €	15 días
4	AMBITEC, S.A.U.	559.090,00 €	676.498,90 €	15 días
5	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	556.009,30 €	672.771,25 €	15 días
6	INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.	524.860,00 €	635.080,60 €	15 días
7	INCLIZA, S.L.	532.888,95 €	644.795,63 €	15 días
8	FULTON, S.A.	552.745,62 €	668.822,20 €	15 días
9	ELECOR, S.A.U.	548.712,36 €	663.941,96 €	7 días

* COFELY ESPAÑA, S.A en el apartado de reducción de plazo la oferta de dicha empresa dice lo siguiente:

15 días, "Con las siguientes consideraciones:

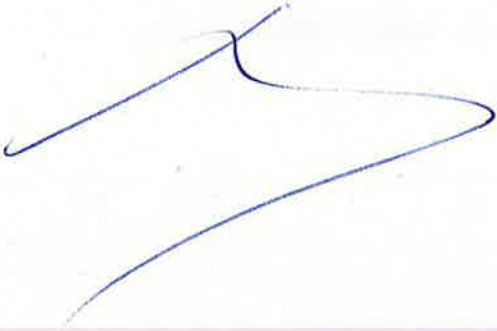
- Sujeto a cambios de marca de los equipos recogidos en proyecto, por otros equipos similares con las mismas prestaciones.
- No se considerará dentro del plazo de ejecución los trámites y gestiones con la Administración."

La Mesa de Contratación acuerda remitir las ofertas junto con el expediente administrativo al Servicio de Conservación de Arquitectura para que de acuerdo con lo establecido con la cláusula k) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas, calcule si existe alguna oferta que pudiera estar incurso en baja desproporcionada, al objeto de que en caso afirmativo se pueda solicitar la correspondiente justificación de la oferta.

En caso de no existir ofertas con valor anormal o desproporcionado se deberá proceder al cálculo de la puntuación global.

A continuación siendo las 9 horas y 45 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA,



LA SECRETARIA DE LA MESA,

